

## ¿Por qué habla el Papa de ecología?



### ¿Cuál es el tema central de la Encíclica?

El tema central que vertebra el contenido es la Ecología, desde una perspectiva integral, es decir, abordando todas sus dimensiones: natural, humana, social, económica.

El Papa nos ofrece una panorámica de su pensamiento sin adherirse a ninguna teoría científica sobre el cambio climático, sino buscando la apertura de un rico debate sobre estas cuestiones desde todas las perspectivas, y sin olvidar la centralidad y responsabilidad del ser humano.

### La Encíclica tiene como subtítulo “sobre el cuidado de la casa común”, ¿significa esto que el Papa aborda exclusivamente los temas medioambientales?

No. La preocupación por el medioambiente es una cuestión de gran actualidad cuya preservación urgente nos compete a todos. Pero junto al medioambiente natural, el cuidado de otras relaciones que construyen un ambiente digno del hombre, es también abordado en la encíclica. En la Creación, todo está conectado. Degradación ambiental y degradación humana - y social-, están íntimamente unidas.

### ¿Qué tiene de original y en qué se relaciona con la enseñanza de la Iglesia anterior?

El Papa retoma la temática de la ecología en continuidad con las enseñanzas de pontífices anteriores, especialmente de San Juan Pablo II y Benedicto XVI, pero le imprime también su peculiaridad y los nuevos retos de un mundo en constante cambio, articulando el tema central en cuatro puntos:

#### **Los intereses del mercado han sido divinizados y convertidos en regla absoluta:**

Hoy es dinero el que manda sobre muchas cuestiones, no el ser humano ni su tarea de custodiar la tierra. Es necesario abordar los problemas, no sólo desde una perspectiva economicista, sino desde la ética y la antropología. Las cuestiones como la desertificación del suelo y otros derivados de la situación medioambiental afectan a todo el conjunto de la humanidad y a su futuro, (cfr. FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, ns. 56y 15; Audiencia General del 5 de junio de 2013).

**Contra la cultura del descarte:** Cada vez más aquellos que son frágiles y están indefensos quedan a merced de los intereses económicos. Hombres y mujeres son sacrificados a los ídolos del beneficio y el consumo. (cfr. FRANCISCO, Audiencia General del 5 de junio de 2013).

#### **Es necesario un debate abierto con todos los hombres de buena voluntad:**

Se hace urgente promover una cultura de la solidaridad y del encuentro que nos lleve a descubrir la grandeza del don de la creación para usarlo en beneficio de todos, respetando su belleza, y la finalidad y utilidad de todos los seres vivos y su función en el ecosistema, de manera que nadie pase hambre mientras se pierden y desperdician alimentos. (cfr. Francisco, Mensaje del 1 de enero de 2014). En este punto, el Papa invita a que la próxima reunión de París (COP21) sea un espacio de verdadera aportación y decisión, y subraya el papel del diálogo interreligioso sobre este punto. (cfr. Francisco, Encuentro con periodistas durante el vuelo hacia Manila del 15 de enero de 2015).

### **Impulsar un nuevo estilo de vida:**

Recordemos que el odio, la envidia, y la soberbia ensucian la vida, y promueven intenciones que la destruyen. Frente a ello se hacen necesarias la bondad, incluso la ternura, ante las cuales no debemos tener miedo, (cfr. Francisco, Homilía 19 de marzo de 2013). “Pequeños pero fuertes en el amor de Dios, como san Francisco de Asís, todos los cristianos estamos llamados a cuidar de la fragilidad del pueblo y del mundo en que vivimos”, (Evangelii Gaudium, 216).

### **Al hablar de la degradación medioambiental, ¿se está entrometiendo el Papa en una cuestión científica?**

El tema no se aborda desde una perspectiva científica, sino que, atendiendo a argumentos de razón que analizan la realidad actual, su reflexión se complementa con la luz que ofrece la fe. La Iglesia está convencida de que la humanidad puede comprenderse a sí misma y al universo, en la medida que el diálogo productivo entre la fe y la razón sea propiciado.

En la actualidad existe un debate candente en las comunidades científicas, política y en el activismo social, sobre la cuestión medioambiental. El Papa aborda la cuestión en cuanto a “hechos”, que a día de hoy, recalcan un amplio consenso e interpelan a la razón humana<sup>1</sup>. Los niveles de contaminación, la deforestación o los hábitos de consumo actuales, son temas que invitan a una reflexión seria y a un cambio de actitudes personales y estructurales en nuestro tiempo. Son cuestiones que no solo afectan a un país o zona geográfica concreta, sino que tienen alcance global. Por eso el Papa, en cuanto Pastor Universal de la Iglesia, que es Madre y Maestra, se pronuncia para los fieles y dialoga ofreciendo reflexiones desde su experiencia, a todos aquellos que deseen libremente escuchar su mensaje.

El Papa no sanciona “el cambio climático” en cuanto teoría científica.

**El Papa no se adhiere a ninguna teoría científica sobre el cambio climático, sino que pide que se abra un debate de amplias perspectivas. Fijar las causas de un cambio climático y de un calentamiento global no es el objetivo de la intervención del Santo Padre.** Nos exhorta a asumir responsabilidades ante las consecuencias de un “desarrollismo” no sostenible y excluyente de los más frágiles, ser solidarios con nuestros coetáneos y con las generaciones futuras, y así actuar en consecuencia.

### **¿Por qué el Papa habla, ahora, sobre Ecología? (tres argumentos para responder).**

PRIMERO, no es nuevo que un Papa hable sobre ecología. Su discurso se inserta en el Magisterio reciente y la Doctrina Social de la Iglesia. Se aborda, no sólo desde la perspectiva medioambiental, sino también considerando las dimensiones humana y social de un adecuado desarrollo sostenible.

El Beato Pablo VI, san Juan Pablo II y el Papa emérito Benedicto XVI, se han pronunciado con fuerza sobre la cuestión medioambiental<sup>2</sup>. Con singular actualidad resuena hoy el profundo análisis que se nos ofreció Benedicto XVI sobre esta cuestión, en el capítulo IV de la Carta Encíclica *Caritas in Veritate*, (nn. 43-52), sobre el desarrollo humano, los derechos y los deberes medioambientales: “El tema del desarrollo está también muy unido hoy a los deberes que nacen de la *relación del hombre con el ambiente natural*. Éste es un don de Dios para todos, y su uso representa para nosotros una responsabilidad para con los pobres, las generaciones

---

<sup>1</sup> Durante la intervención del Papa en la rueda prensa en el vuelo de Corea a Roma, el 18 de agosto de 2014, afirmó: “*La protección de la creación, de la ecología, también de la ecología humana, se puede hablar con relativa seguridad hasta un cierto punto. Después vienen las hipótesis científicas, algunas bastante seguras, otras no tanto. Y una encíclica así debe ser magisterial, debe ir únicamente sobre seguro, basándose en cosas que son seguras*”.

<sup>2</sup> N.B.: Incluimos al final del documento una cronología de los documentos magisteriales que abordan cuestiones ecológicas y medioambientales.

futuras y toda la humanidad. Cuando se considera la naturaleza, y en primer lugar al ser humano, fruto del azar o del determinismo evolutivo, disminuye el sentido de la responsabilidad en las conciencias. El creyente reconoce en la naturaleza el maravilloso resultado de la intervención creadora de Dios, que el hombre puede utilizar responsablemente para satisfacer sus legítimas necesidades —materiales e inmateriales— respetando el equilibrio inherente a la creación misma. Si se desvanece esta visión, se acaba por considerar la naturaleza como un tabú intocable o, al contrario, por abusar de ella. Ambas posturas no son conformes con la visión cristiana de la naturaleza, fruto de la creación de Dios”.

[...] “La Iglesia tiene una responsabilidad respecto a la creación y la debe hacer valer en público. Y, al hacerlo, no sólo debe defender la tierra, el agua y el aire como dones de la creación que pertenecen a todos. Debe proteger sobre todo al hombre contra la destrucción de sí mismo. Es necesario que exista una especie de ecología del hombre bien entendida. **En efecto, la degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana: cuando se respeta la «ecología humana»<sup>3</sup> en la sociedad, también la ecología ambiental se beneficia.** Así como las virtudes humanas están interrelacionadas, de modo que el debilitamiento de una pone en peligro también a las otras, así también el sistema ecológico se apoya en un proyecto que abarca tanto la sana convivencia social como la buena relación con la naturaleza”<sup>4</sup>.

SEGUNDO, la Iglesia debe responder a los “signos de los tiempos”. La expresión “*signos de los tiempos*” aparece por primera vez en Mt 16,4 (y par.: Lc 12,54-56), donde Jesús invita a la perspicacia y a la atención constante al Reino de Dios. En nuestros días, la fortuna de esta expresión se debe a san Juan XXIII, que, con fuerza profética, volvió a proponer su significado en el centro teológico. En el documento de convocatoria del concilio Vaticano II, el papa afirmaba: “*Haciendo nuestra la recomendación de Jesús de saber distinguir los signos de los tiempos, creemos descubrir, en medio de tantas tinieblas, numerosas señales que nos infunden esperanza sobre el destino de la Iglesia y de la humanidad*”. A partir de este documento, otros pontífices han recurrido con frecuencia a esta expresión, codificada por el Vaticano II, especialmente en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, (nn. 4, 11 y 44).

La Iglesia, por consiguiente, está llamada a “*escrutar los signos de los tiempos*”; lo que le permite situarse en el mundo con la atención de quien sabe afrontar el futuro y velar en el presente, bajo la luz de la fe en Cristo, Señor del tiempo y de la historia.<sup>5</sup>

TERCERO, el Papa busca contribuir, a la luz del Evangelio, a un tema prioritario de la Agenda Internacional que afectan al bien común.

Los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* (ODM), han servido como marco común de acción y cooperación mundial sobre el desarrollo, desde su adopción en el año 2000 hasta el presente 2015. Se han realizado avances de importancia hacia la consecución de dichos objetivos. Entretanto, las Naciones Unidas colaboran ahora estrechamente con diferentes partes interesadas a nivel internacional para asegurar una senda de desarrollo sostenible después de 2015, en los llamados *los Nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible*.

En abril de este año, se celebró, por parte de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales, junto con *Religions for Peace and United Nations Sustainable Development Solutions Network*, una

---

<sup>3</sup> JUAN PABLO II, Carta enc. *Centesimus annus*, 38; cfr. Benedicto XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2007*, 8.

<sup>4</sup> BENEDICTO XVI, *Caritas in Veritate*, (29 de junio de 2009) n. 48 y 51.

<sup>5</sup> Cfr. G. GENNARI, “Signos de los tiempos”, en: NDE, 1286-1303; R. FISICHELLA. “Signos de los tiempos”, en: DTF 1360-1369; M, D, CHENU. *Los signos de los tiempos. en I Congar*, (ed.i. La Iglesia en el mundo de hoy 11, Taurus, Madrid 1970) 253-278.

cumbre de trabajo sobre el consenso global contra el cambio climático en el contexto de un desarrollo sostenible<sup>6</sup>.

El Secretario General de Naciones Unidas estableció en enero de 2012 el sistema de trabajo para la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015. Reúne a más de 60 entidades y agencias de la familia de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, y está presidido de manera conjunta por el DAES y por el PNUD. El equipo de tareas aporta datos analíticos, conocimientos técnicos y alcance al debate sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. Manos Unidas ha participado, a través de nuestra pertenencia a CIDSE y a la Coordinadora Española de ONGDs, en los diálogos gubernamentales e internacionales de configuración de la Agenda de Desarrollo post 2015.

Por su parte, Francia ha sido designada país anfitrión de la XXI Conferencia de las Partes (COP21) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) con el principal objetivo de llegar a un nuevo acuerdo internacional sobre el clima previsto, para después de 2020.

La lucha contra el cambio climático, también ha entrado en un momento crucial en la agenda del encuentro de los siete países más industrializados del planeta, que se han reunido en *Elmau* (Alemania). La reunión terminó con una declaración en la que EE UU, Japón, Alemania, Reino Unido, Francia, Italia y Canadá, reafirman su intención de caminar hacia un modelo libre de emisiones de gases de efecto invernadero.

La inclusión de este asunto en la agenda del G-7, a pesar de las reticencias de Canadá y Japón, supone un espaldarazo a la cumbre de la ONU de París de finales de año, donde se espera que los Gobiernos aprueben el protocolo que sustituirá al de Kioto a partir de 2020.

El Papa Francisco ha expresado su deseo de contribuir con su encíclica a dicho encuentro, y pide “coraje” a los líderes mundiales para que “avancen” en estos temas<sup>7</sup>.

### ¿La Encíclica convierte el cambio climático es una cuestión de fe o moral?

Ninguna cuestión científica puede ser dogma de fe, son ámbitos diferentes del conocimiento. Si es cierto, que los temas que tratan de la relación del ser humano con la Creación, y de los seres humanos entre sí, tienen una implicación moral y pueden ser iluminados desde la fe.

En su Audiencia General del 5 de junio de 2013, en sintonía con sus predecesores, el Santo Padre resaltó con energía cómo la *ecología humana* está estrechamente ligada a la *ecología medioambiental*: “Nosotros estamos viviendo un momento de crisis; lo vemos en el medio ambiente, pero sobre todo lo vemos en el hombre. La persona humana está en peligro: esto es cierto, la persona humana hoy está en peligro; ¡he aquí la urgencia de la ecología humana! **Y el peligro es grave porque la causa del problema no es superficial, sino profunda: no es sólo una cuestión de economía, sino de ética y de antropología**”<sup>8</sup>.

La lectura de los retos actuales que presenta la cuestión medioambiental, son iluminados desde el libro del Génesis, “donde se afirma que Dios puso al hombre y a la mujer en la tierra para

---

<sup>6</sup> Cfr. Discurso de apertura del SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, “PROTEGER LA TIERRA, DIGNIFICAR A LA HUMANIDAD” (Ciudad del Vaticano, 28 de Abril 2015), <http://www.endslavery.va/content/endslavery/es/events/protect/bankimoon.pdf>

<sup>7</sup> Cfr. Encuentro del PAPA FRANCISCO con los periodistas durante el vuelo hacia Manila, 15 de enero de 2014.

<sup>8</sup> PAPA FRANCISCO, *Audiencia general* del 5 de junio de 2013, (se puede consultar en: [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/audiences/2013/documents/papa-francesco\\_20130605\\_udienza-generale.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/audiences/2013/documents/papa-francesco_20130605_udienza-generale.html))

que la cultivaran y la custodiaran (cfr. 2, 15)<sup>9</sup>. Y –se interroga el Papa–: “¿Qué quiere decir cultivar y custodiar la tierra? ¿Estamos verdaderamente cultivando y custodiando la creación? ¿O bien la estamos explotando y descuidando? El verbo «cultivar» me recuerda el cuidado que tiene el agricultor de su tierra para que dé fruto y éste se comparta: ¡cuánta atención, pasión y dedicación! **Cultivar y custodiar la creación es una indicación de Dios dada no sólo al inicio de la historia, sino a cada uno de nosotros; es parte de su proyecto; quiere decir hacer crecer el mundo con responsabilidad, transformarlo para que sea un jardín, un lugar habitable para todos**”<sup>10</sup>.

### ¿Se está convirtiendo la Iglesia en una ONG?

El Papa Francisco recordó, con motivo de la Jornada Mundial de las Misiones 2013, que la Iglesia "no es una organización asistencial, una empresa, una ONG, sino que es una comunidad de personas" que desean compartir con los más necesitados "el mensaje de salvación que el Señor nos ha dado".

La Santa Sede ha institucionalizado su ayuda caritativa desde 1971 por medio del Pontificio Consejo *Cor Unum*, un organismo creado por Pablo VI para expresar la solicitud de la Iglesia católica hacia los necesitados para que se favorezca la fraternidad humana. Uno de los objetivos de este dicasterio romano es el de ser el instrumento ejecutivo del Papa cuando él desea emprender iniciativas humanitarias en caso de calamidad o en el campo de la promoción humana. Juan Pablo II creó en 1984 la Fundación *Juan Pablo II para el Sahel* (fundación que lucha contra la sequía y la desertización y ayuda a los afectados) y la Fundación *Popolorum Progressio* al servicio de la población indígena, mestiza, afroamericana y de los campesinos pobres de América Latina y del Caribe.

### ¿Cómo afecta a la vida de un cristiano la cuestión medioambiental?

Los creyentes reconocemos el don de la creación como signo permanente del amor de Dios por la humanidad y nos sentimos llamados a corresponder mediante el cuidado y cultivo de ésta para el bien común.

Es un tema abordado por la Doctrina Social de la Iglesia, que propone principios de reflexión, extrae criterios de juicio, da orientaciones para la acción. Así nos presenta el Catecismo de la Iglesia Católica (CEC):

CEC, 2421: “La doctrina social de la Iglesia se desarrolló en el siglo XIX cuando se produce el encuentro entre el evangelio y la sociedad industrial moderna, sus nuevas estructuras para producción de bienes de consumo, su nueva concepción de la sociedad, del Estado y de la autoridad, sus nuevas formas de trabajo y de propiedad. El desarrollo de la doctrina de la Iglesia en materia económica y social da testimonio del valor permanente de la enseñanza de la Iglesia, al mismo tiempo que del sentido verdadero de su Tradición siempre viva y activa (cfr.. CA 3)”.

CEC, 2422: “La enseñanza social de la Iglesia comprende un cuerpo de doctrina que se articula a medida que la Iglesia interpreta los acontecimientos a lo largo de la historia, a la luz del conjunto de la palabra revelada por Cristo Jesús con la asistencia del Espíritu Santo (cfr. SRS I; 41). Esta enseñanza resulta tanto más aceptable para los hombres de buena voluntad cuanto más inspira la conducta de los fieles”.

El medio ambiente y nuestra relación con él, individual y socialmente, ocupa el capítulo X del Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, bajo el título “Salvaguardar el Medio Ambiente”.

---

<sup>9</sup> *Idem.*

<sup>10</sup> *Idem.*

Se destacan tres apartados: el ambiente como un bien colectivo, el caso concreto del uso de las biotecnologías y el problema de la seguridad alimentaria, la relación entre el medio ambiente y distribución de los bienes, así como la promoción de unos nuevos estilos de vida, más sostenibles. Estos temas se enmarcan en la Cooperación al Desarrollo y la promoción de la Paz.

**Compendio, 461:** “El mensaje bíblico y el Magisterio de la Iglesia constituyen los puntos de referencia esenciales para valorar los problemas que se plantean en las relaciones entre el hombre y el medio ambiente.<sup>11</sup> En el origen de estos problemas se puede percibir la pretensión de ejercer un dominio absoluto sobre las cosas por parte del hombre, un hombre indiferente a las consideraciones de orden moral que deben caracterizar toda actividad humana.

“La tendencia a la explotación «inconsiderada»<sup>12</sup> de los recursos de la creación es el resultado de un largo proceso histórico y cultural: «La época moderna ha experimentado la creciente capacidad de intervención transformadora del hombre. El aspecto de conquista y de explotación de los recursos ha llegado a predominar y a extenderse, y amenaza hoy la misma capacidad de acogida del medio ambiente: el ambiente como “recurso” pone en peligro el ambiente como “casa”. **A causa de los poderosos medios de transformación que brinda la civilización tecnológica, a veces parece que el equilibrio hombre—ambiente ha alcanzado un punto crítico.**»<sup>13</sup>

El catecismo de la Iglesia Católica lo sintetiza así:

CEC, 2451: “El séptimo mandamiento prescribe la práctica de la justicia y de la caridad en el uso de los bienes terrenos y los frutos del trabajo de los hombres”.

CEC, 2452: “Los bienes de la creación están destinados a todo el género humano. El derecho a la propiedad privada no anula el destino universal de los bienes”.

CEC, 2456: “El dominio, concedido por el Creador, sobre los recursos minerales, vegetales y animales del universo, no puede ser separado del respeto de las obligaciones morales frente a todos los hombres, incluidos los de las generaciones venideras”.

### ¿Está girando “a la izquierda” la nave de Pedro?

La Iglesia no se identifica con ninguna ideología, se desmarca de ellas. Intentar comprender con criterios de “izquierdas” o “derechas” las enseñanzas de la Iglesia, es un obstáculo que impide entender su magisterio y posicionamiento.

CEC, 2425: “**La Iglesia ha rechazado las ideologías totalitarias y ateas, asociadas en los tiempos modernos al “comunismo” o “socialismo”.** Por otra parte, **ha reprobado, en la práctica del “capitalismo”, el individualismo y la primacía absoluta de la ley de mercado** sobre el trabajo humano (cfr. CA 10, 13.44). La regulación de la economía únicamente por la planificación centralizada pervierte en la base los vínculos sociales; su regulación únicamente por la ley de mercado quebranta la justicia social, porque “existen numerosas necesidades humanas que no tienen salida en el mercado” (CA 34). Es preciso promover una regulación razonable del mercado y de las iniciativas económicas, según una justa jerarquía de valores y atendiendo al bien común”.

---

<sup>11</sup> Cf. PABLO VI, Carta ap. *Octogesima adveniens*, 21: AAS 63 (1971) 416-417.

<sup>12</sup> PABLO VI, Carta ap. *Octogesima adveniens*, 21: AAS 63 (1971) 417.

<sup>13</sup> JUAN PABLO II, *Discurso a los participantes en un Congreso Internacional sobre «Ambiente y salud»* (24 de marzo de 1997), 2: *L'Osservatore Romano*, edición española, 11 de abril de 1997, p. 7.

CEC, 2426: “El desarrollo de las actividades económicas y el crecimiento de la producción están destinados a remediar las necesidades de los seres humanos. La vida económica no tiende solamente a multiplicar los bienes producidos y a aumentar el lucro o el poder; está ante todo ordenada al servicio de las personas, del hombre entero y de toda la comunidad humana. La actividad económica dirigida según sus propios métodos, debe moverse dentro de los límites del orden moral, según la justicia social, a fin de responder al plan de Dios sobre el hombre (cf GS 64)”.

El Papa realiza sus propias reflexiones y fomenta el diálogo sobre temas de actualidad, en coherencia con la Palabra de Dios, la Tradición y las enseñanzas previas del Magisterio.

### La ecología se asocia a veces a una moda elitista, ¿toma el Papa partido por esta élite?

Hay quien señala que se perjudicará a los más pobres si se ejercen mayores controles ambientales o que la ecología es un lujo elitista que sólo pueden permitirse muy pocos. Pero son los más pobres quienes principalmente sufren ya las consecuencias de los fuertes temporales, de la rápida desertificación, son las personas que mueren de hambre.

### ¿Quiere Francisco alinear a la Iglesia con cierto “ecologismo”?

Que el Papa se preocupe por temas medioambientales no es igual a que se adhiera un ecologismo reduccionista. Encuadra sus enseñanzas sobre *ecología medioambiental* a partir de la dignidad del ser humano como centro de la creación, (*ecología humana*), y su condición de criatura que nos vincula a Dios. El *Compendio* nos ayuda a situarnos con equidad entre posturas que pueden llegar a ser “nuevos extremismos”:

**Compendio, 463:** “Una correcta concepción del medio ambiente, si por una parte no puede reducir utilitariamente la naturaleza a un mero objeto de manipulación y explotación, por otra parte, tampoco debe absolutizarla y colocarla, en dignidad, por encima de la misma persona humana. En este último caso, se llega a divinizar la naturaleza o la tierra, como puede fácilmente verse en algunos movimientos ecologistas que piden se otorgue un reconocimiento institucional internacionalmente garantizado a sus ideas”<sup>14</sup>.

“El Magisterio ha motivado su contrariedad a una noción del medio ambiente inspirada en el *ecocentrismo* y el *biocentrismo*, porque ésta « se propone eliminar la diferencia ontológica y axiológica entre el hombre y los demás seres vivos, considerando la biosfera como una unidad biótica de valor indiferenciado. Así se elimina la *responsabilidad superior del hombre* en favor de una consideración igualitaria de la “dignidad” de todos los seres vivos »<sup>15</sup>.

**Compendio, 464** “Una visión del hombre y de las cosas desligada de toda referencia a la trascendencia ha llevado a rechazar el concepto de creación y a atribuir al hombre y a la naturaleza una existencia completamente autónoma. El vínculo que une el mundo con Dios ha sido así roto: esta ruptura ha acabado desvinculando también al hombre de la tierra y, más radicalmente, ha empobrecido su misma identidad. El ser humano ha llegado a considerarse extraño al contexto ambiental en el que vive. La consecuencia que deriva de todo ello es muy clara: « La relación que el hombre tiene con Dios determina la relación del hombre con sus semejantes y con su ambiente. Por eso la cultura cristiana ha reconocido siempre en las criaturas que rodean al hombre otros tantos dones de Dios que se han de cultivar y custodiar con sentido de gratitud hacia el Creador. En particular, la espiritualidad benedictina y la franciscana han testimoniado

---

<sup>14</sup> Cf., por ejemplo, CONSEJO PONTIFICIO DE LA CULTURA - CONSEJO PONTIFICIO PARA EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO, *Jesucristo, Portador del agua de la vida. Una reflexión cristiana sobre la “Nueva Era”*, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2003, p. 35.

<sup>15</sup> JUAN PABLO II, *Discurso a los participantes en un Congreso Internacional sobre « Ambiente y salud »* (24 de marzo de 1997), 7.

esta especie de parentesco del hombre con el medio ambiente, alimentando en él una actitud de respeto a toda realidad del mundo que lo rodea»<sup>16</sup>. Debe darse un mayor relieve a la profunda conexión que existe entre ecología ambiental y «*ecología humana*»<sup>17</sup>.

**Compendio, 465:** “El Magisterio subraya la responsabilidad humana de preservar un ambiente íntegro y sano para todos<sup>18</sup>: «La humanidad de hoy, si logra conjugar las nuevas capacidades científicas con una fuerte dimensión ética, ciertamente será capaz de promover el ambiente como casa y como recurso, en favor del hombre y de todos los hombres; de eliminar los factores de contaminación; y de asegurar condiciones de adecuada higiene y salud tanto para pequeños grupos como para grandes asentamientos humanos. La tecnología que contamina, también puede descontaminar; la producción que acumula, también puede distribuir equitativamente, a condición de que prevalezca la ética del respeto a la vida, a la dignidad del hombre y a los derechos de las generaciones humanas presentes y futuras »<sup>19</sup>.

---

<sup>16</sup> *Idem.*

<sup>17</sup> JUAN PABLO II, Carta enc. *Centesimus annus*, 38: AAS 83 (1991) 841.

<sup>18</sup> Cf. JUAN PABLO II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, 34: AAS 80 (1988) 559-560.

<sup>19</sup> JUAN PABLO II, *Discurso a los participantes en un Congreso Internacional sobre « Ambiente y salud »* (24 de marzo de 1997), 7.

